

Ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países

14-01-2015

Ayudas

Objetivo:

El objeto de estas subvenciones previstas en el Reglamento (CE) n.º 3/2008 del Consejo, de 17 de diciembre de 2007, sobre acciones de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países, es la financiación de programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

Resolución de 2 de enero de 2015:

El Fondo Español de Garantía Agraria, de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento (CE) número 501/2008, de la Comisión, de 5 de junio de 2008, establece disposiciones de ejecución del Reglamento (CE) número 3/2008, del Consejo, sobre acciones de información y de promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en los mercados de terceros países, convoca para el ejercicio 2015 correspondiente a la segunda ronda de presentación de programas 2015, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

Beneficiario:

Podrán acceder a estas ayudas las organizaciones profesionales e interprofesionales que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 4 de la Orden AAA/1548/2014, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 211, del 30), por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

Base legal:

Reglamento (CE) n.º 2702/1999 del Consejo, de 14 de diciembre de 1999, relativo a acciones de información y promoción en favor de productos agrícolas en terceros países.

[REG1999-2702.pdf](#) [1]

El Reglamento (CE) n.º 2879/2000, de la Comisión, de 28 de diciembre de 2000, establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 2702/1999, del Consejo, relativo a acciones de información y promoción a favor de productos agrarios en terceros países.

[REG2000-2879.pdf](#) [2]

Orden APA/345/2004, de 13 de febrero, por la que se establecen, para el ejercicio 2004, las bases reguladoras y la convocatoria de las subvenciones destinadas a la realización de acciones de información y promoción a favor de productos agrarios en terceros países.

[ORD2004-345-7337-7340.pdf](#) [3]

Reglamento (CE) N.º 1346/2005 DE LA COMISIÓN de 16 de agosto de 2005 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 2702/1999 del Consejo relativo a acciones de información y promoción en favor de productos agrícolas en terceros países.

[REG2005-1346-16-25.pdf](#) [4]

Orden APA/536/2007, de 7 de marzo, por la que se publica la convocatoria de ayudas para programas de información y promoción de productos agroalimentarios en terceros países.

[ORD2007-536-10403-10406.pdf](#) [5]

Orden APA/609/2008, de 29 de febrero, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agroalimentarios en terceros países.

[ORD2008-609-14011-14014.pdf](#) [6]

Resolución de 19 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países.

[RES2009-22996-23003.pdf](#) [7]

Resolución de 27 de enero de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países.

[RES2010-14069-14076.pdf](#) [8]

Resolución de 29 de diciembre de 2010, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en terceros países.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2011-4223-4230.pdf> [9]

Orden AAA/542/2012, de 20 de febrero, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2012-542-24268-24276.pdf> [10]

Orden AAA/1680/2012, de 25 de julio, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-1680-54621-54629.pdf> [11]

Orden AAA/347/2013, de 27 de febrero, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-347-17230.pdf> [12]

Orden AAA/1477/2013, de 17 de julio, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1477-56120-56128.pdf> [13]

Orden AAA/360/2014, de 28 de febrero, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-360-22916-22926.pdf> [14]

Orden AAA/1548/2014, de 28 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-1548-68902-68919.pdf> [15]

Resolución de 1 de septiembre de 2014, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-01-09-69322-69325.pdf> [16]

Resolución de 2 de enero de 2015, del Fondo Español de Garantía Agraria, por la que se convocan ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

<http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-2-01-2951.pdf> [17]

Periodo:

El plazo para la presentación de las solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el 28 de febrero de 2015.

Solicitud:

Las solicitudes se dirigirán al Presidente del FEAGA y se cumplimentarán según el modelo que figura como anexo a esta resolución, acompañado del «formulario para la presentación de programas de promoción cofinanciados por la UE» establecido por la Comisión Europea (disponible en http://ec.europa.eu/agriculture/promotion/forms/appliform_es.doc) y del resto de la documentación que se indica en el anexo II de la Orden AAA/1548/2014, de 28 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 211, del 30), por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para programas de información y promoción de productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

Enlaces:

- [1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/doce/REG1999-2702.pdf>
- [2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/doce/REG2000-2879.pdf>
- [3] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2004-345-7337-7340.pdf>
- [4] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/doce/REG2005-1346-16-25.pdf>
- [5] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2007-536-10403-10406.pdf>
- [6] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2008-609-14011-14014.pdf>
- [7] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2009-22996-23003.pdf>
- [8] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2010-14069-14076.pdf>
- [9] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/RES2011-4223-4230.pdf>
- [10] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boe/ORD2012-542-24268-24276.pdf>
- [11] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2012-1680-54621-54629.pdf>
- [12] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-347-17230.pdf>
- [13] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2013-1477-56120-56128.pdf>
- [14] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-360-22916-22926.pdf>
- [15] <http://www.besana.es/sites/default/files/ord2014-1548-68902-68919.pdf>
- [16] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2014-01-09-69322-69325.pdf>
- [17] <http://www.besana.es/sites/default/files/res2015-2-01-2951.pdf>